MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

A.C. N° 019-2013-MDJN/CM

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170 / RPM: # 391469
E-mail: jesusnazareno2013@outlook.com

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 009-2014-MDJN/CM

Jesús Nazareno, 13 de Febrero de 2014.

VISTO:

El informe N° 014-2014-MDJN-PPTO/JBT, de fecha 05 de febrero de 2014, presentado por el Responsable de Planificación y Presupuesto, sobre la ratificación del presupuesto Institucional modificado 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, mediante documento de visto, el responsable de Planificación y presupuesto informa sobre el Presupuesto Institucional Modificado(PIM) 2014, aprobado por el Comité de vigilancia de presupuesto Participativo y el Concejo de Coordinación Local - CCL, así mismo solicita la ratificación del Presupuesto Institucional Modificado(PIM) 2014, por parte del Concejo Municipal;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los arts. 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD,** y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2014.

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170 / RPM: # 391469
E-mail: jesusnazareno2013@outlook.com

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y a las oficinas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORSE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO

MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS DE NAZARENO

Lic. Rossmery Jovo Zanabria
SECRETARIA GENERAL